

Vences condena pena de cárcel a mujer que se defendió de su violador

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Julieta Vences Valencia condenó la sentencia de 6 años y dos meses de prisión a Roxana Ruíz Santiago, además de una multa por reparación del daño material por \$196 mil 267 pesos y reparación del daño moral de \$89 mil 620, cifras que suman \$285 mil 287 pesos, que deberán entregarle a la familia de su agresor sexual, al que privó de la vida en defensa propia.

https://municipiospuebla.mx/nota/2023-05-18/puebla/vences-condena-pena-de-c%C3%A1rcel-mujer-que-se-defendi%C3%B3-de-su-violador/